



**BOLETÍN
DE LA ACADEMIA
NACIONAL DE HISTORIA**

Volumen C Nº 207
Enero-junio 2022
Quito-Ecuador

ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Director	Dr. Franklin Barriga Lopéz
Subdirector	Dr. Cesar Alarcón Costta
Secretario	Ac. Diego Moscoso Peñaherrera
Tesorero	Dr. Eduardo Muñoz Borrero, H.C.
Bibliotecaria archivera	Mtra. Jenny Londoño López
Jefa de Publicaciones	Dra. Rocío Rosero Jácome, Msc.
Relacionador Institucional	Dr. Claudio Creamer Guillén

COMITÉ EDITORIAL

Dr. Manuel Espinosa Apolo	Universidad Central del Ecuador
Dr. Kléver Bravo Calle	Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE
Dra. Libertad Regalado Espinoza	Universidad Laica Eloy Alfaro-Manabí
Dr. Rogelio de la Mora Valencia	Universidad Veracruzana-México
Dra. María Luisa Laviana Cuetos	Consejo Superior Investigaciones Científicas-España
Dr. Jorge Ortiz Sotelo	Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima-Perú

EDITORA

Dra. Rocío Rosero Jácome, Msc.	Universidad Internacional del Ecuador
--------------------------------	---------------------------------------

COMITÉ CIENTÍFICO

Dra. Katarzyna Dembicz	Universidad de Varsovia-Polonia
Dr. Silvano Benito Moya	Universidad Nacional de Córdoba/CONICET- Argentina
Dra. Elissa Rashkin	Universidad Veracruzana-México
Dr. Stefan Rinke	Instituto de estudios latinoamericanos/ Freie Universität Berlin-Alemania
Dr. Carlos Riojas	Universidad de Guadalajara-México
Dr. Ekkehart Keeding	Humboldt-Universität, Berlín, Alemania
Dra. Cristina Retta Sivoletta	Instituto Cervantes, Berlín- Alemania
Dr. Claudio Tapia Figueroa	Universidad Técnica Federico Santa María – Chile
Dra. Emmanuelle Sinardet	Université Paris Ouest - Francia
Dr. Roberto Pineda Camacho	Universidad de los Andes-Colombia
Dra. María Leticia Corrêa	Universidade do Estado do Rio de Janeiro-Brasil

BOLETÍN de la A.N.H.

Vol C
N° 207
Enero-junio 2022

© Academia Nacional de Historia del Ecuador
ISSN N° 1390-079X
eISSN N° 2773-7381

Portada

El Chimborazo, óleo sobre tela
Rafael Salas, siglo XIX

Diseño e impresión

PPL Impresores 2529762
Quito
landazurifredi@gmail.com

julio 2022

Esta edición es auspiciada por el Ministerio de Educación

ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA DEL ECUADOR

SEDE QUITO

Av. 6 de Diciembre 21-218 y Roca
2 2556022/ 2 907433 / 2 558277
ahistoriaecuador@hotmail.com
publicacionesanh@hotmail.com

LA MINERÍA DE ORO EN EL NORDESTE ANTIOQUEÑO. UN PALIMPSESTO EN LA HISTORIA REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA-COLOMBIA¹

Saúl Uribe Taborda²

Resumen

El auge de las economías extractivas en el mundo es un tema de especial interés que plantea profundos debates al interior de los Estados nacionales y en diferentes sectores académicos, sociales y políticos que observan con preocupación la depredación de grandes áreas ambientales por la mala planificación del desarrollo. En el artículo se exponen aspectos de la realidad -pasada y presente- de la subregión del Nordeste, departamento de Antioquia Colombia y, bajo la mirada de la economía extractiva en los países latinoamericanos, se discute la idea de desarrollo a partir de reflexionar sobre la efectividad de la política ambiental del Estado colombiano en el proceso extractivo de oro. El artículo analiza un período de la microhistoria de la región comprendido entre el año 2000 y el 2010 y contrasta algunos de los hallazgos con las teorías y críticas del desarrollo aplicado para América Latina y, para tales fines, se apoya en los aportes de la ecología política y los discursos de la sustentabilidad minera.

Palabras Clave: Nordeste antioqueño, minería, desarrollo, ecología política, conflicto armado, conflictos socioambientales.

¹ Recibido: 04/04/2022 // Aceptado: 15/05/2022

² Docente e investigador de la Universidad Politécnica Salesiana. Historiador, arqueólogo, antropólogo, investigador y profesor colombo ecuatoriano. Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Historia; Miembro Honorario de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo Napo. Antropólogo de la Universidad de Antioquia, Medellín-Colombia. Maestro en Estudios Socioambientales, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO-Ecuador; doctor candidato de la Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín-Colombia; doctor candidato de la Universidad Autónoma de Barcelona. También se ha formado en el Centro de Resolución de Conflictos y Cultura de Paz, en Göteborg, Suecia. sauluribe@gmail.com

Abstract

The rise of extractive economies in the world is a topic of special interest that raises profound debates within national States and in different academic, social and political sectors that observe with concern the depredation of large environmental areas due to poor development planning. In the article, aspects of the reality -past and present- of the Northeast subregion, department of Antioquia, Colombia are exposed and, under the perspective of the extractive economy in Latin American countries, the idea of development is discussed based on reflecting on the effectiveness of the environmental policy of the Colombian State in the gold extraction process. The article analyzes a period of the microhistory of the region between 2000 and 2010 and contrasts some of the findings with the theories and criticisms of development applied to Latin America and, for such purposes, it is based on the contributions of political ecology and discourses of mining sustainability.

Key Words: Northeast Antioquia, mining, development, political ecology, armed conflict, socio-environmental conflicts.

Introducción

El presente artículo explora, a partir de un análisis micro histórico, los efectos sociales y políticos del largo proceso extractivo que se desarrolla en la subregión del Nordeste antioqueño. En el artículo se presenta un breve avance de la investigación titulada: “Extractivismo y corrupción política en Colombia: La minería de oro en el Nordeste antioqueño”, dirigida y desarrollada por el autor.

El auge de las economías extractivas en el mundo es un tema de especial interés y plantea profundos debates al interior de los Estados nacionales, especialmente en sectores académicos y sociales

que observan con preocupación el futuro de grandes aéreas depredadas paulatinamente por la mala planificación del desarrollo.³ Bajo la mirada de la economía extractiva en los países latinoamericanos y la idea de desarrollo aplicada en ellos, cabe preguntarse para el caso colombiano: ¿qué efectos tiene la política pública ambiental y la participación del Estado en el proceso extractivo de oro en el Nordeste de Antioquia?

Analizar los procesos extractivos, y particularmente el extractivismo en Colombia, exige entender que la apropiación y transformación de la naturaleza es un proceso que tiene una larga tradición en el país. Sus características estructurales como proveedor de materias primas al complejo ciclo de la globalización, sitúa al país como uno de los más importantes de América del Sur para la expansión, reproducción y acumulación de riqueza. Sus características físicas y geográficas han creado unas condiciones favorables para los procesos extractivos y la articulación del país a los grandes mercados de *commodities*, estableciendo una larga y compleja tradición de dependencia económica a estos centros del poder monetario internacional.

En América Latina, empresas como Odebrecht son un claro ejemplo de la asociación entre los Estados y la constructora brasileña que en los últimos años no deja de sorprender a la opinión pública, con el pago de millonarias cifras de dinero en sobornos, coimas y demás actos ilícitos, evidenciando la asociación de políticos y gobiernos latinoamericanos con esta corporación, que posee distintas ramificaciones en la industria de la construcción y la extracción de recursos naturales. El listado de sobornos es incierto y jamás podremos saber con certeza a cuánto ascienden las cifras, la asociación extractivismo y política evidencia en el caso colombiano, una larga estela de pobreza, muerte y destrucción del medio ambiente, situación que sitúa a Colombia en el puesto 98 de 180 con el mayor índice de corrupción, de acuerdo con cifras de Transparencia Internacional,

3 Enrique Leff, *Epistemología ambiental*, Cortez, São Paulo, 2001. André Gunder Frank, "El desarrollo del subdesarrollo" [1966], en: *La Teoría de la Dependencia. Antología de pensamiento político, social y económico de América Latina*, edición de Ángel María Casas Graea. Agencia Española de Cooperación Internacional, Madrid, 2006, pp. 71-83. Rodolfo Stavenhagen, "Siete tesis equivocadas sobre América latina" [1965], en: *La Teoría de la Dependencia...cit.*, pp. 57-70.

y como uno de los países más violentos del mundo ante la comunidad internacional.⁴

En Colombia, se estima que los actos de corrupción en el Estado y su asociación con empresas extractivas dejan pérdidas calculadas en cincuenta billones de pesos anualmente, el equivalente a trece mil millones de dólares.⁵ A esta cifra se pueden sumar las innumerables muertes de líderes sociales, defensores de derechos humanos, defensores del medio ambiente y la incontable cifra de víctimas del conflicto armado y el desplazamiento forzado. A esta compleja e intrincada realidad también se debe añadir el daño ambiental y la destrucción de la naturaleza que resulta incalculable. Bajo estas condiciones, los procesos extractivos en Colombia proliferan y particularmente en la histórica región del Nordeste antioqueño, una de las 9 subregiones en que se divide el departamento (provincia) de Antioquia.

El Nordeste de Antioquia

La subregión se configura por diez municipios (cantones) ubicados sobre las vertientes orientales de la Cordillera Central, contigua a la Serranía de San Lucas y los ríos Porce, Nechí, Nús y Alicante. La subregión del Nordeste se caracteriza por sus relictos de bosque tropical húmedo y sus paisajes de profundos cañones y altas montañas hacen de la zona un territorio estratégico y en disputa entre distintos grupos armados.⁶ De sus empinadas montañas nacen innumerables riachuelos que vierten sus aguas a diversos ríos que ali-

4 Transparencia por Colombia, "Colombia: entre los países donde esfuerzos anticorrupción están estancados", Comunicado de prensa 001-2020; <https://transparenciacolombia.org.co/2020/01/22/colombia-entre-los-paises-donde-esfuerzos-anticorrupcion-estan-estancados/> (30-03-2022).

5 Gustavo A. Yepes-López, Consuelo García de la Torre y María Matilde Schwalb Helguero (eds.), *Estado de las prácticas empresariales contra el soborno: primer estudio latinoamericano*, 2019, p. 19; en: https://www.espae.edu.ec/wp-content/uploads/2021/09/Libro_Antisoborno_2019.pdf (30-03-2022).

6 María Teresa Uribe, "Antioquia: entre la guerra y la paz", *Estudios Políticos*, 10, 1997, pp. 126-137. Luis Gabriel Salas Salazar, "Corredores y territorios estratégicos del conflicto armado colombiano: una prioridad por territorializar en la geopolítica de los actores armados", *Perspectiva Geográfica*, vol. 15/2010; pp. 9-36.

mentan el caudal del río Cauca, principal eje de articulación fluvial de la zona y, a su vez, el principal recurso hídrico de la industria energética, envuelta en millonarios escándalos de corrupción y actos de desplazamiento forzado, desaparición y asesinato de importantes líderes ambientales de la región.⁷

Se estima que el Nordeste antioqueño tiene una superficie de 8.544 km², lo equivalente al 13,6 % del territorio departamental que en su totalidad asciende a 63.612 km². La subregión del Nordeste depende política y administrativamente de la Gobernación de Antioquia, ubicada en la ciudad de Medellín, capital de la provincia. La subregión está conformada por los municipios: Amalfi (1.210 km²), Anorí (1.430 km²), Cisneros (46 km²), Remedios (1.985 km²), San Roque (441 km²), Santo Domingo (271 km²), Segovia (1.231 km²), Vegachí (512 km²), Yalí (477 km²) y Yolombó (941 km²).⁸

Los límites político-administrativos de la subregión son: al norte limita con la subregión del Bajo Cauca, al nordeste con el departamento o provincia de Bolívar, al oriente con la subregión del Magdalena Medio, al sur con la subregión del Oriente antioqueño, al suroeste limita con el Valle de Aburrá y al occidente con la subregión del Norte antioqueño. La principal actividad económica de la

7 Durante el proceso de construcción de la hidroeléctrica Hidroituango a cargo de Empresas Públicas de Medellín se registraron 62 masacres. El Centro de Información sobre Empresas y Derechos Humanos expresa que: "(...) se cree que hay entre 300 y 600 víctimas enterradas de 62 masacres cometidas por paramilitares, que han ocurrido en los 12 municipios afectados por Hidroituango (...) [C]omo lo han denunciado en repetidas ocasiones los ambientalistas, el conflicto armado se volvió una excusa para sacar a la fuerza a las comunidades de sus territorios, para que luego estos sean objeto del modelo extractivista (...) Dada la magnitud de la obra, esta ocupa territorio de los municipios de Ituango donde se presentaron 11 masacres que dejaron un total de 71 víctimas, Valdivia (11 masacres y 68 víctimas), Yarumal (6 masacres y 38 víctimas), San Andrés de Cuerquia (5 masacres y 32 víctimas), Santa Fe de Antioquia (5 masacres y 23 víctimas), Buritica (5 masacres y 22 víctimas), Peque (4 masacres y 31 víctimas), Briceño (4 masacres y 19 víctimas), Sabanalarga (4 masacres y 26 víctimas), Toledo (4 masacres y 23 víctimas), Liborina (3 masacres y 19 víctimas), para un total de 372 asesinatos en esa zona (...)". En: Agencia Prensa Rural, "62 masacres en los 12 municipios donde se desarrolla proyecto Hidroituango", 23 de enero de 2018; en: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article22626> y <https://www.business-humanrights.org/es/%C3%BAltimas-noticias/62-masacres-en-los-12-municipios-donde-se-desarrolla-proyecto-hidroituango/> (04-04-2022).

8 Gobernación de Antioquia, *Antioquia en sus diversas voces 2006-2020*, Universidad de Antioquia, 2006, p. 108; en: https://www.culturantioquia.gov.co/images/2020/pdf/01_Plan_Departamento_Cultura_2006_a_2020.pdf (31-03-2022).

subregión es la minería y después de la subregión del Bajo Cauca, es la segunda con los índices más altos en la extracción de oro en la provincia de Antioquia.⁹

La región del Nordeste de Antioquia también se caracteriza por la siembra de caña panelera, café, maíz, frijol y plátano. En la zona también existe una notable producción ganadera de la que se comercializa la carne y la leche. En la subregión asimismo existe, en menor escala, la actividad piscícola, la explotación maderera y las actividades comerciales. En algunos municipios de la subregión hay presencia de grupos armados, especialmente guerrilla, paramilitares y bandas organizadas emergentes del conflicto armado colombiano o “bacrim”, actores armados que se disputan en una cruenta guerra el control del territorio y la siembra y procesamiento de la hoja de coca para la producción de cocaína.¹⁰

Las condiciones geológicas e hídricas de la subregión la configuran como una de las más prosperas del país. La diversidad de sus paisajes configura un territorio estratégico para la industria extractiva del oro, inserta en la industria desde tempranas fechas a las lógicas y las dinámicas de los mercados internacionales de materias primas, explotación de la naturaleza y esclavización de las poblaciones indígenas y negras en América Latina.¹¹ Si bien la presencia extractiva en la zona ha sido constante y de históricas raíces, en décadas recientes la subregión se ha ido configurando como uno de los principales polos energéticos del país. Las actividades permanentes de la industria energética, principalmente liderada por Empresas Públicas de Medellín (EPM), convirtió este territorio en un eje estra-

9 Freddy Ordóñez, “Producción capitalista del territorio y alternativas campesinas en el bajo nordeste antioqueño”, *Ciencia política*, n° 13, 2022, p. 87; en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4781404.pdf> (31-03-2022).

10 Ministerio de Justicia, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, *Caracterización regional de la problemática asociada a las drogas en el departamento de Antioquia*, 2015, p. 52, p. 94; en: http://www.odc.gov.co/Portals/1/politica-regional/Docs/2016/RE042_antioquia.pdf (31-03-2022).

11 Claudia Mosquera, Mauricio Pardo y Odile Hoffmann, “Las trayectorias sociales e identitarias de los afrodescendientes”, en: *Afrodescendientes en las Américas. Trayectorias sociales e identitarias. 150 años de la abolición de la esclavitud en Colombia*, Universidad nacional de Colombia, Bogotá, 2002, pp. 13-42. Liliana Obregón. “Críticas tempranas a la esclavización de los africanos”, en: *Afrodescendientes en las Américas...cit.*, pp. 423-451.

tégico para desarrollar clúster energético, que a la fecha se cuentan grandes proyectos hidroeléctricos, entre ellos Miraflores, Troneras, Guadalupe III, Guadalupe IV, Porce II y Porce III, que abastecen la demanda energética del país.¹²

El contexto histórico de la minería en Colombia y el Nordeste de Antioquia

La minería de oro en Colombia posee sus orígenes antes de la conquista española, yacimientos arqueológicos en el país muestran evidencias materiales que sugieren la explotación aurífera para la elaboración de objetos suntuosos y rituales, que, a su vez, sirvieron como mercancías de intercambio y estratificación social al interior de las sociedades prehispánicas. Con el oro, las sociedades prehispánicas fundaron importantes sistemas de intercambio y diferenciación social y, a la vez, instituyeron complejas formas teocráticas que institucionalizaron sus mitos, valores y creencias religiosas.¹³

A la llegada de las huestes españolas al actual territorio colombiano, el oro fue objeto de codicia entre los conquistadores, quienes usurparon y explotaron a los grupos humanos que fueron usados para emprender la prospección y explotación de grandes yacimientos auríferos en diversas zonas del país.¹⁴ Más allá de los episodios narrados por los cronistas y sus crónicas, despertó el asombro, el miedo y las emociones que motivaron la búsqueda de grandes tesoros, entre ellos, el Dorado. El cronista del siglo XVI fray Pedro Simón relata que el mito de El Dorado surgió de la siguiente manera:

12 MGM Innova, *Diseño del documento del proyecto REDD+EPM*, 23-09-2013, p. 3; en: [https://s3.amazonaws.com/CCBA/Projects/Empresas+Publicas+deMedillin+REDD%2B+Project/Validation/PDD_REDD_CCB_EPM_Inclusi%C3%B3n_de_CARs_Septiembre23_2013+\(1\).pdf](https://s3.amazonaws.com/CCBA/Projects/Empresas+Publicas+deMedillin+REDD%2B+Project/Validation/PDD_REDD_CCB_EPM_Inclusi%C3%B3n_de_CARs_Septiembre23_2013+(1).pdf) (31-03-2022).

13 Clemencia Plazas y Ana Falchetti, *Asentamientos prehispánicos en el bajo río San Jorge*, Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República, Bogotá, 1981. Carl Langebaek, *Arqueología regional en el territorio muisca. Estudio de los valles de Fúquene y Susa*, Universidad de los Andes, University of Pittsburg, Bogotá, 1995.

14 Laura Calle Alzate, *La insaciable búsqueda de El Dorado: procesos hegemónicos y dispositivos de dominación en un pueblo Sikuaní de la Orinoquía colombiana*. Tesis, Universidad Complutense de Madrid, 2016.

El fundamento, pues, que hubo de donde se han levantado estas polvaredas del Dorado, fue de esta suerte: recién poblada la ciudad de San Francisco de Quito por el capitán Sebastián de Belalcazar el año de mil y quinientos y treinta y cuatro, (...) este capitán, andando por todos con cuidado, inquiriendo por todos los caminos que podía, sin perder ocasión de todas las tierras provincias de que pudiese tener noticia, entre los demás indios de que se andaba informando, la tuvo de que había allí en la ciudad un[o] forastero y preguntándole por su tierra, dijo: “que se llamaba Muequetá y su cacique, Bogotá”; que es como hemos dicho, este Nuevo Reino de Granada que los españoles le llamaron Bogotá. Preguntándole si en su tierra había de aquel metal que le mostraban, que era oro, respondió ser mucha la cantidad que había, y de esmeraldas, que él nombraba en su lenguaje piedras verdes y añadía que había una laguna en la tierra de su cacique, donde él entraba algunas veces al año en unas balsas bien hechas en medio de ellas, lleno en cueros, pero todo el cuerpo lleno desde la cabeza hasta los pies y manos de una trementina muy pegajosa y sobre ella echado mucho oro en polvo fino. De suerte que, cuajando de oro, // toda aquella trementina se hacía todo de una capa o segundo pellejo de oro que, dándole el sol por la mañana que era cuando se hacía este sacrificio y en un día claro, daba grandes resplandores. Y entrando allí hasta el medio de la laguna, allí hacía sacrificios y ofrendas arrojando al agua algunas piezas de oro y esmeraldas, con ciertas palabras que decía y haciéndose lavar con ciertas yerbas como jaboneras todo el cuerpo, caía todo el oro que traía a cuestras en el agua, conque se acababa el sacrificio y se salía de la laguna y vestía sus mantos.¹⁵

Bajo el supuesto de la existencia de grandes ciudades de oro, se fundaron puestos de avanzada que sirvieron como puntos de abastecimiento de las tropas españolas, compuestas en su gran mayoría por hombres solos, clérigos y marinos que dejaron atrás su vida, sus mujeres e hijos para aventurarse en las inhóspitas y desconocidas tierras del Nuevo Mundo.¹⁶ La codicia por el oro no solo permitió la fundación de grandes poblados que con el transcurrir del tiempo se convirtieron en importantes centros del poder político y

15 Fray Pedro Simón, *Noticias historiales de las conquistas de tierra firme en las Indias Occidentales*, Tomos I-VII, Banco Popular, Bogotá, 1981, Tomo II, pp. 320 y 321.

16 Geniber Cabrera P., “Indígenas, españoles y piratas en el Nuevo Mundo: una guerra en el Caribe”, *Tiempo y Espacio*, v. 20, n. 53, Caracas, 2010, pp. 2-29; en: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-94962010000100002 (01-04-2022).

militar de los siglos XVI, XVII y XVIII; sino que también albergaron las motivaciones de hombres como Francisco Pizarro, Gonzalo Jiménez de Quezada, Sebastián de Belalcázar y Jorge Robledo, quienes dieron inicio a grandes y sangrientas campañas de conquista motivadas por la codicia que les generaba el oro, hombres cuya ansia de riqueza los obligó a una vida itinerante alimentada por la ilusión y el mito del Dorado.

La búsqueda del Dorado y la imperiosa necesidad de riqueza, conllevó a la explotación de extensas minas de oro que posteriormente permitieron la comercialización del preciado metal, actuando como determinante para la fundación de importantes ciudades durante el siglo XVI; entre ellas, se destacan Cali, Popayán, Anserma, Cartago, Santafé de Antioquia, Pamplona, Zaragoza y Remedios, entre otros centros urbanos que concentraron centenares de personas.¹⁷ En el siglo XVII, los españoles extendieron sus explotaciones a casi todos los actuales yacimientos auríferos del país, con excepción de los departamentos de Guainía y Vaupés, que iniciaron su exploración y explotación en el siglo XX, concomitantemente entraron en explotación yacimientos aluviales en el actual departamento del Chocó y el Darién colombiano, estos últimos con mano de obra esclava proveniente del continente africano.¹⁸

Para entonces, el virreinato de Nueva Granada dependía casi en su totalidad de la actividad aurífera. Se consideraba que Antioquia, Cauca y Panamá eran los mayores productores de oro de la época. Para el siglo XVIII, la producción llegaba al 25 % de la producción mundial. Esto conllevaría que la mano de obra indígena en estos lugares decayera como consecuencia de extenuantes jornadas de trabajo y de las enfermedades que aquejaban al viejo mundo y que fueron introducidas por las huestes españolas a las tierras de conquista.¹⁹

17 Fabio Zambrano y Olivier Bernard, *Ciudad y territorio: El proceso de poblamiento en Colombia*, Institut Français d'Études Andines, Lima, 1993; doi:10.4000/books.ifea.2083.

18 Anne-Marie Losonczy, "Pasado y presente de los negro-colombianos del Chocó", cap. II de *La trama interétnica. Ritual, sociedad y figuras de intercambio entre los grupos negros y Emberá del Chocó*, Institut Français d'Études Andines, Bogotá, 2006, pp. 45-76; doi:10.4000/books.ifea.4704.

19 Oscar Almarío, "La gobernación de Popayán y la diferenciación en las fronteras mineras del

La mano de obra indígena fue sustituida paulatinamente por negros esclavos, que mantuvieron la explotación de minas y ampliaron geográficamente la actividad aurífera en el territorio colombiano que, para entonces, era mayoritariamente transitado por colonos que buscaban suerte en los territorios de Antioquia y las selvas del Pacífico chocoano. Cada una de estas nuevas expansiones derivaba, en unos casos, en la venta y compra de tierras y, en otros, en reclamos de baldíos para la exploración y explotación minera. Era muy recurrente que se realizaran descripciones de las unidades del paisaje para venta de tierras y la apertura de nuevos frentes mineros, como se describe a mediados del siglo XVIII en el Valle del río San Andrés en 1751, cuando Mateo Guerra Peláez, como albacea del difunto don Cristóbal Vélez, le vendía a Ignacio Vázquez:

(...) un pedazo de tierras (...) cuyos linderos son los siguientes. Parados en un *morrito* que hace en la *boca del monte del // chochal*, de allí mirando a la Pretel en un *roblal* por derezera Pretel arriba hasta sus cabezeras y de ay cogiendo la cordillera de los Salazares hasta dar en la casa de fragua, y de ai subiendo al primer morrito de donde se mirará por derezera hasta dar en Riogrande, Riogrande arriba hasta dar en un modo de horqueta que del valle de San Andrés se dibisa en el otro lado de Riogrande en la *falda* y de allí en derezera a la boca del monte del chochal (...).²⁰

En el siglo XIX numerosos valles, quebradas y riachuelos se mantenían ocultos e inaccesibles a la codicia del oro en Antioquia, por ejemplo, no fue sino hasta inicios del siglo XX cuando lugares como el Valle de San Andrés en el norte de Antioquia fueron colonizado por mineros que, abriendo trochas y socolando los frondosos bosques de roble, establecieron entables mineros que se sumaban a los existentes en la provincia de Antioquia.²¹ En otras regiones del país también se establecían grandes entables mineros, como lo men-

Pacífico. Las relaciones de mando de los gobernantes coloniales en la Nueva Granada, 1729-1818", *HISTOReLo. Revista de Historia Regional y Local*, vol. 10, n° 20, 2018, pp. 54-99.

²⁰ Archivo Histórico de Antioquia (Medellín), Escribanos, Libro de 1751: escribanía de Francisco José Solórzano, fol. 27r.-v., 24 de marzo de 1751.

²¹ *Ibid.*

ciona el Instituto de Estudios Colombianos (IEC), las minas del Cauca en el siglo XIX producían la mitad de lo que se producía en el Nuevo Reino de Granada.²² Los autores mencionan que en 1871 la actividad aurífera en Antioquia empleaba a casi el 4,1 % de la población del departamento. En esta medida y considerando que, si bien la producción aurífera aportó de manera significativa a la economía del virreinato de Nueva Granada y posteriormente a la naciente república colombiana, una de sus mayores características fue la prolongación del estancamiento y atraso tecnológico en la explotación aurífera, que se refleja en la existencia de complejos conflictos sociales y ambientales en el país.²³

En el siglo XX la producción aurífera en el país siguió siendo explotada bajo métodos tradicionales y rudimentarios; aun así, comienzan los primeros acercamientos de compañías extranjeras al país con la intención de iniciar nuevas exploraciones y continuar con la extracción del mineral. Algunas de estas compañías fueron el resultado de fusiones empresariales que se asentaron en diversas zonas del país y con ellas el inicio de una era mecánica en la extracción de oro en Colombia.

De acuerdo con las investigaciones del Instituto de Estudios Colombianos (IEC), en 1911 existían en el territorio colombiano unas 35 compañías mineras dedicadas a la exploración y explotación de minerales como oro y plata, en su mayoría con capitales británicos. Es importante mencionar que hacia 1974 la mayoría de estas compañías habían abandonado las actividades auríferas o habían sido adquiridas con capital nacional; solo unas pocas compañías continuaban con su proceso de extracción e insertando nuevas tecnologías para la explotación de yacimientos de veta y aluvión en el país.²⁴

Dentro de las compañías extranjeras que continuaban explotando minas en el territorio colombiano durante el siglo XIX, se destaca la presencia de la Frontino Gold Mines, cuyo ingreso a Colombia

22 Jorge Eduardo Cock y Wilfredo López, "Conflicto y colaboración en la minería de oro en Segovia y Remedios", en: *Aglomeraciones mineras y desarrollo local en América Latina*, CEPAL/Alfaomega, Bogotá, 2001, pp. 273-297.

23 *Ibíd.*, p. 274.

24 *Ibíd.*, p. 275.

se da en 1852, con el objetivo de explotar yacimientos auríferos en Antioquia; la Anglo Colombian Development tenía como área de explotación el Chocó; la South American Gold and Platinum Company, fue el resultado de la fusión de la Anglo Colombian y la Pacific Metals Corporation, cuya área de explotación se centraba en el Pacífico chocoano y la fusión de la Chocó Pacífico y la Compañía Mineros de Nariño S.A. Estas empresas eran de capital inglés. También se hizo presente el capital norteamericano en la actividad aurífera en Colombia con la multinacional Pato Consolidated Gold Dredging desde 1913, con la introducción de las primeras dragas eléctricas y su intensificación de trabajo a partir de 1934.²⁵

A partir de la Segunda Guerra Mundial, la actividad aurífera en Colombia se vería fuertemente afectada por los bajos costos en el mineral, por lo que las compañías extranjeras abandonarían sus actividades, excepto aquellas desarrolladas por la Frontino Gold Mines y la Pato Consolidated Gold Dredging; esta última fue adquirida por capital nacional, convirtiéndose en la actual compañía Mineros de Antioquia S.A., y constituyendo unas de las compañías que desarrolla minería a gran escala en el país.²⁶

La minería en el Nordeste de Antioquia posee sus orígenes en la Colombia prehispánica, una secuencia que continúa en la actualidad a una escala espacial que supera cientos de kilómetros cuadrados, de tal manera que la minería en la zona ha sido el principal factor de desarrollo económico, producto de ello se configura el municipio de Segovia, fundado en 1560 como el principal enclave minero de la Colonia en el Nordeste de Antioquia.²⁷ En el período republicano, se establece la primera compañía minera en la zona, la Frontino Gold Mines (FGM) en 1852, con su presencia se inició una secuencia de exploración y explotación del material aurífero a gran escala con incipientes niveles tecnológicos, pero de gran importancia para la época. Con el auge minero de la zona, se inició un proceso de nuevas migraciones cuyo resultado fue la fundación del municipi-

25 *Ibid.*

26 *Ibid.*

27 *Ibid.*, p. 276.

pio de Segovia en 1886, producto del hallazgo de nuevos depósitos de oro y constituyéndolo como el municipio más importante dentro de la zona, aún más que el mismo Remedios, nombre de la localidad minera.²⁸

La presencia de la FGM, cuya área de influencia se establecería en los municipios de Segovia y Remedios en 1910, se vio interrumpida en 1976, cuando sus socios mayoritarios y mayores accionistas (norteamericanos) decidieron abandonar las actividades y retirarse de la zona. La compañía minera entró en precarias condiciones que derivaron en un proceso de liquidación, desencadenando grandes protestas y paros mineros que llevaron a que se realizara la entrega de la infraestructura minera a los antiguos empleados de la FGM, situación que terminó de hacerse hace menos de una década y que en la actualidad es posible reconocerla como una de las dos compañías mineras más grandes del país, cuya actividad extractiva se ha extendido a varias zonas y departamentos de Colombia.²⁹

De acuerdo con López,³⁰ la Frontino Gold Mines inicia trámites para su liquidación en 1976; esta iniciativa provocó que los acreedores de la empresa minera se acogieran a la figura del Concordato Preventivo,³¹ ocasionando que la cláusula de concordato entrara en vigor a mediados de 1977 hasta 2011, cuando la multinacional minera Gran Colombia Gold, a través de su subsidiaria en Colombia Zandor Capital S.A., compró a la Frontino Gold Mines, no sin antes superar el obstáculo del pasivo pensional.³²

En la segunda mitad del siglo XX, el recrudecimiento de los conflictos sociales y políticos del país, afectaron la actividad minera

28 *Ibid.*, pp. 275-276.

29 *Ibid.*, p. 276.

30 Wilfredo López, "Historia del oro en Segovia y Remedios". Discurso Celebración 150 años Frontino Gold Mines LTD, 20-04-2002; en: <http://segoviamineragold.blogspot.com.co/2010/03/historia-del-oro-ensegovia-y-remedios.html> (15-04-2021).

31 El concordato preventivo tiene por objeto la conservación y recuperación de la empresa como unidad de explotación económica y fuente generadora de empleo, cuando ello fuere posible, así como la protección adecuada del crédito. Decreto 350 de 1989; en: <https://www.funcion-publica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=77513> (01-04-2022).

32 Revista *Semana*, "Gran Colombia Gold se integra formalmente con Medoro Resources. Diario de prensa", 13 de junio de 2011; en: <https://www.semana.com/negocios/articulo/grancolombiagold-integra-formalmente-medoro-resources/121309> (15-04-2021).

en el Nordeste de Antioquia, amenazando la seguridad de los capitales invertidos en la región. Quiroga menciona que “(...) para los años 80 y 90 se optó por la presencia de grupos privados de seguridad –paramilitares– generando un recrudecimiento en el conflicto social y armado”.³³ Este suceso, asociado a la inversión de importantes sumas de dinero que se vieron amenazadas y en riesgo, condujo a una nueva fase de la fiebre del oro en la zona, que a su vez incentivó la llegada de distintos actores sociales, políticos, económicos y armados que acrecentaron sus capitales, alimentando la guerra con las ganancias de la minería, al punto de crear el bloque minero de las autodefensas unidas de Colombia al mando de Ramiro Vanoy, alias “Cuco Vanoy”, a quien se le atribuye el asesinato de más de 3.500 víctimas, hoy recluido en los Estados Unidos acusado por narcotráfico.³⁴

Políticas públicas y gobernabilidad

El creciente interés por la explotación aurífera en la región y la complejidad que acarrea la explotación de recursos mineros han derivado en la elaboración de políticas públicas que, lejos de ser democráticas y participativas, han demostrado los compromisos existentes entre los grupos políticos y las empresas inversionistas extranjeras, dejando además a los pequeños mineros de la zona excluidos de las preeminencias de dichas políticas. Estas acciones conllevan abrir las puertas a la vulneración de derechos constitucionales, humanos y medioambientales, así como también dejan detrás una gran afectación a las comunidades de la zona, este factor demuestra el amplio vacío de normas que obliguen a estas empresas a reparar o generar planes para recuperar las zonas y comunidades que han sido dañadas. Un antecedente claro se encuentra en Betancur, quien

33 A. Quiroga, Construcción del territorio campesino en el Nordeste de Antioquia, Colombia, Movimientos socioterritoriales y derechos humanos en contra del modelo económico multinacional 1970-2010. Tesis de grado. Departamento de Antropología, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2012, p. 63.

34 Tribunal Superior de Medellín, Bloque Mineros, p. 7; en: <https://www.ramajudicial.gov.co/documents/6342975/12355581/2014.02.19+Incusi%C3%B3n+a+Peque%C2%20victimas+hurto%C2%20secuestro+y+otros.pdf/653136c3-c0e5-49ca-8fa8-3eb6a90b0f12> (01-04-2022).

analiza los compromisos del presidente Iván Duque con la creación de unidades espaciales para combatir la minería ilegal y su apego por ajustar normativas que permitan y faciliten la intervención de las empresas extractivas en el territorio:

Los compromisos del presidente Iván Duque fueron: (i) la creación de una unidad especial para combatir la extracción ilegal de minerales; (ii) promover un proyecto de ley para endurecer las sanciones a quienes ejercen la minería de forma ilegal; y (iii) tener lista en el segundo semestre de 2019 ajustes a la normativa de las consultas previas, un instrumento de participación ciudadana que es visto por los empresarios como un obstáculo para avanzar en sus proyectos extractivos (Arias J., 2019). Estos compromisos reactivan la llamada locomotora minera, con la base de ofrecer seguridad jurídica a las empresas y dar con ello confianza a los inversionistas.³⁵

La zona del nordeste de Antioquia no se vio exenta de dichas normativas, al contrario, parte de la situación en el territorio se vio agravada por intervenciones militares las cuales principalmente han sido demandadas por las propias empresas extractivistas las cuales obran en el territorio sin ningún tipo de competencia, con la seguridad jurídica que el propio Estado ofrece a estas compañías y provoca diversos tipos de abuso y monopolización no solo de la actividad aurífera sino también de la zona; en otras palabras se instaura la “ley del más fuerte”. Existen, además de los compromisos y la creación de políticas públicas que apoyan y protegen la extracción minera en el territorio Antioqueño, acuerdos internacionales de inversión (AII) que protegen y mantienen los intereses de los inversionistas extranjeros así como también los acuerdos para la promoción y protección recíproca de inversores (APPRI), y los tratados de libre comercio (TLC).

En Colombia, sin embargo, la realidad plantea es una amplia protección a las inversiones de las empresas, por medio de los Acuerdos In-

35 María Soledad Betancur, *Minería del oro, territorio y conflicto en Colombia Retos y recomendaciones para la protección de los derechos humanos y del medio ambiente*, Germanwatch, Bogotá, 2019, p. 9.

ternacionales de Inversión (AI), que mantienen las condiciones favorables para inversionistas extranjeros; los Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI); los capítulos de inversión contenidos en los Tratados de Libre Comercio (TLC), los cuales crean el marco jurídico internacional para que empresas como Gran Colombia Gold puedan demandar al Estado ante tribunales internacionales.³⁶

Las acciones del Estado y sus políticas públicas evidencian no solo la configuración histórica de intereses extractivos en la zona nordeste de Antioquia, sino además la instauración de lógicas territoriales que se encuentran desvinculadas de los derechos humanos y presentan escaso interés en el desarrollo interno del país, ya que se aporta y se favorece la extracción de recursos mineros al exterior del territorio y del país. La configuración histórica de la subregión y su gran capacidad para el desarrollo de la minería como actividad económica, ponen sobre la palestra la capacidad del capital para definir sus espacios, es así como no hay espacios definidos, o inaccesibles, independientemente de si existe o no ley, o se vulnere cualquier tipo de derecho.

La condición de gobernabilidad de la zona en gran parte se encuentra ligada principalmente a la estabilidad del gobierno y como este se encuentra parcializado y favorece, en la mayoría de los casos, a las empresas extractivas, poniendo en juego la democracia, Colombia cuenta con un alto porcentaje de territorio con presencia militar. Antioquia no es la excepción, en este caso la presencia militar y las actividades económicas de la zona constituyen una extrema condición de ingobernabilidad en la zona, a su vez la situación en el territorio es el reflejo de un orden político que, en el caso de Colombia, se encuentra afianzado a intereses externos. La noción de gobernabilidad permite entender los mecanismos y procedimientos fundados en el nordeste antioqueño y en el propio Estado:

La noción de gobernabilidad es la suma de contradicciones que permiten a las naciones emergentes la edificación y afianzamiento de un

36 Ibid.

orden político democrático, ya que la democracia es un horizonte a alcanzar desde el interior de los sistemas políticos autoritarios como los que prevalecieron en América Latina hasta terminar la Guerra Fría. Los sistemas democráticos están fundados en mecanismos y procedimientos exactos, que incluyen las reglas de constitución y el funcionamiento de los tres poderes políticos; un vastísimo catálogo de derechos y garantías fundamentales de carácter universal para hombres y mujeres; la renovación permanente de gobernantes basada en elecciones periódicas; la alternancia y cambio de los titulares del gobierno; y el afianzamiento del principio de legalidad que establece las mismas reglas para las autoridades elegidas y para los ciudadanos que los designan. Consagrar estas reglas de modo claro nos pone en frente de un régimen democrático.³⁷

Dicho esto, cabe mencionar que la condición de ingobernabilidad no es casual, sino más bien es el producto de primar los intereses de unos sobre otros, Antioquia es el claro ejemplo en su configuración histórica y en su riqueza territorial de cómo el capital, en su afán por mantener sus intereses, trasciende toda ley o derecho, donde el capital extranjero aparece como agente configurador de la zona al contar con un Estado débil o “abandonado” posee también poder absoluto sobre el territorio. En este caso, la ingobernabilidad parece ser una condición necesaria para otros objetivos como la libre explotación minera, pues estas empresas al contar con un poder absoluto no tienen ninguna regulación con consecuencias negativas de su intervención para los derechos humanos y medio ambientales.

Si por un lado tenemos la ingobernabilidad como justificante de la intervención militar y de la instauración de leyes “más duras” que a su vez favorecen a la empresa extractiva, encontramos que las políticas económicas recientes son las privatizaciones, reformas económicas y comerciales, flexibilización laboral, eliminación de subsidios, TLCs, descentralización de diversos ámbitos. Estas políticas generan además la justificación de la regulación poblacional por la vía policial y militar en la zona, dicha situación también genera gobernabilidad, pero en este caso gobernabilidad del país lo cual favo-

37 Catalina Toro et al. (eds.), *Minería, territorio y conflicto en Colombia*, Diakonia, Bogotá, 2012, p.124.

rece que los intereses exteriores, corporaciones y transnacionales intervengan con sus inversiones en el territorio para extraer recursos. Todos estos factores y sus consecuencias para Colombia y el nordeste antioqueño pueden explicarse dentro de la configuración histórica de la zona como se verá más adelante, las vastas proporciones territoriales y oportunidades económicas de la zona así como la gran oportunidad que el capital ve en ella, trae consigo un sinnúmero de consecuencias en todos los ámbitos de la vida social, pero a su vez nos brindan la oportunidad de conocer cómo el capital opera en el territorio.

Guerra y minería

La subregión del Nordeste antioqueño, configurada históricamente a partir de su temprana vinculación a la extracción de oro, fue visualizada como un territorio para el desarrollo de la minería como actividad económica y principal motor de colonización en el siglo XVIII. Parece imposible determinar con exactitud la producción aurífera de la zona en este período de la historia, pero se menciona que la producción de oro para la época representaba el 40 % de la producción mundial recaudada por España. En esta medida cobra interés la tesis de Gunder Frank sobre las metrópolis (europeas en su mayoría) y sus satélites (países del tercer mundo), al considerar que los satélites aportaron el capital que las metrópolis usan hoy para desarrollar su sistema económico, generando en simultáneo el subdesarrollo en el tercer mundo.³⁸

A mediados del siglo XIX, la zona de Antioquia se convertiría en un polo de desarrollo económico para la naciente industria minera de Colombia.³⁹ Este auge minero, que en el siglo XX posicionó la región como un territorio cuya principal base económica es la minería de oro, registra cifras que advierten que entre el 70 y 80 % del oro en Antioquia proviene del Nordeste de Antioquia, posicionando la subregión como una de las zonas mineras más importantes del país.⁴⁰

38 Andre Gunder Frank, "El desarrollo...", cit., pp.159-160.

39 Jorge Eduardo Cock y Wilfredo López, "Conflicto y colaboración...", cit.

40 La concesión minera otorgada a la Frontino Gold Mines en 1856 generó un incipiente proceso

En la actualidad el factor principal de estructuración y configuración en la subregión tiene como eje central la exploración y explotación aurífera,⁴¹ ejemplo de ello es el contrato de concesión número 6054 de la 2BGold en la zona, con una extensión de 752.162,8 hectáreas y está demarcado por las coordenadas Norte-1.212.020 Este-906.468.51.⁴² Esta concesión presenta un área de influencia que alcanza aproximadamente las 10.000 hectáreas. Es de importancia mencionar que la explotación de oro no posee agregado diferente más que su limpieza, porque no se posee la capacidad para transformarlo en la zona, impidiendo generar procesos de industrialización o planear con precisión su uso, generando una economía de importantes proporciones en la subregión, estimando que el 90 % de la población en el Nordeste depende directa e indirectamente de la actividad minera,⁴³ provocando altos niveles de contaminación y deterioro ambiental.

En épocas recientes el interés de grandes compañías mineras, entre ellas las internacionales B-2Gold y la AngloGold Ashanti Ltd, poseen permisos para realizar actividades de exploración y explotación en el área, la industria nacional tiene presencia en la zona con Mineros de Antioquia, que desarrolla actividades extractivas e incide con fuerza en la zona del departamento, permite dilucidar que los niveles de atraso y deterioro ambiental la convertirán en una de las zonas con mayor índice de desertificación química de sus suelos en el país.⁴⁴ Los datos de la Unidad Minera Ambiental del municipio de Segovia estiman que semanalmente se concentran y amalgaman 460 toneladas de material pétreo, lo que equivale aproximadamente al uso de 5.900 kilos de cianuro, evidenciando el principio utilitarista con el que se benefician las compañías mineras al costo del subdesarrollo y deterioro socio ambiental.

de industrialización extractiva en el nordeste antioqueño, sin que por ello se consolidaran verdaderas industrias que le dieran valor agregado a la materia prima. Ver: http://www.idrc.ca/en/ev-62156-201-1-DO_TOPIC.html.

41 En: Plan de Manejo Ambiental Exploración Minera Gramalote 2010. S.p.

42 Planchas cartográficas 132-III-B y 132-IV-A del IGAC.

43 Unidad Minero-ambiental del municipio de Segovia Umina.

44 Rafael Correa Argota, "Desarrollo socio-económico regional: Impactos de la minería artesanal en el Bajo Cauca antioqueño", *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*, vol. 4, n°1, 2017, pp. 49-50; en: <https://revistas.usb.edu.co/index.php/Cooperacion/article/view/3116/2606> (04-04-2022).

La llegada de capital extranjero generó un caso de dinamización económica que en la actualidad hace de esta un importante centro económico en el departamento, situación que a su vez la configura como eje importante de la guerra en Colombia. Como estrategia de expansión de las áreas de explotación minera, se presume la existencia de capital privado asociado a la financiación de grupos paramilitares dedicados a la protección de bienes asociados a la extracción del mineral aurífero.⁴⁵

Estos grupos armados han generado procesos de desplazamiento forzado y muertes selectivas en la zona de líderes y pequeños mineros que se oponen a la incursión de grandes capitales extranjeros al área. A partir de esto en la zona se establecieron fuerzas armadas al “margen de la ley” que han enrarecido el ambiente en ella, dedicándose a la actividad extractiva y al ejercicio de la “justicia privada”.⁴⁶

A partir de la adopción que Colombia hizo en el año 2001 de un nuevo código de minas (Ley 685 de 2001), cuyo espíritu ha sido facilitar el concurso de iniciativas privadas que limitan la órbita de las intervenciones estatales; expresamente, aquellas leyes donde resulta esencial respetar la autonomía que los inversionistas privados requieren para la consolidación de su economía empresarial,⁴⁷ provocan que en la zona hayan empeorado los niveles de violencia y la magnitud de los impactos sociales y ambientales.⁴⁸

Este hecho suscita a preguntarse: ¿quiénes son los inversionistas privados en la zona y de dónde proviene su capital? La instalación de la industria minera y la flexibilidad de la ley 685 permiten

45 Juan Camilo Gallego Castro, “La violencia es más fuerte en los departamentos que producen oro”, Agencia de Prensa, IPC, 28-01-2020; en: <http://www.ipc.org.co/agenciaprensa/index.php/derechos-humanos/la-violencia-es-mas-fuerte-en-los-departamentos-que-producen-oro/> (04-04-2022).

46 Juan José Moncada Carvajal, “El despojo de tierras en Antioquia producto de la violencia, periodo 1991-2008”, en *Realidades del despojo de tierra. Retos para la paz en Colombia*, IPC, Medellín, 2009, p. 21; en: http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/ipc/20170809053636/pdf_764.pdf (04-04-2022)

47 Ver: *Potencial Minero de Antioquia*. Documento elaborado por la Dirección de Planeación Departamental de Antioquia, Escuela de Ingeniería de Antioquia, Envigado, 2009, p. 19.

48 Leidy Bernal-Guzmán, “Minería de oro en el Nordeste antioqueño: una disputa territorial por el desarrollo”, *Gestión y Ambiente*, 21 (supl. 2), 2018, pp. 74-85. DOI: <https://doi.org/10.15446/ga.v21n2supl.77865>.

plantear la tesis de que ello dio como resultado el origen del Bloque Mineros de las Autodefensas Unidas de Colombia, por ejemplo, las declaraciones de “*Un alto directivo de la multinacional minera Drummond de Estados Unidos se reunió con un líder paramilitar a fin de solicitar protección para sus operarios y pagar por ese servicio, declaró el ex cabecilla de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), Salvatore Mancuso*”.⁴⁹ Con la creación y posicionamiento en la zona de las AUC se prestó la vigilancia permanente del capital extranjero y/o privado, controlando estratégicamente fracciones de los departamentos de Antioquia, Bolívar, Sucre, Córdoba y César,⁵⁰ asegurando corredores de guerra usados en su lucha contra las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP).

En la actualidad el conflicto armado en la zona, asociado al desplazamiento forzado y muertes selectivas de líderes sociales, ha sido usado como base para la configuración del territorio y su vinculación en las lógicas extractivas del modelo económico de desarrollo en Colombia. Si bien la regla para explicar los comportamientos de la economía extractiva en este segmento del departamento resulta compleja, es posible identificar al menos tres elementos estrechamente vinculados a esta actividad a partir de la pregunta inicial: ¿quiénes son los inversionistas privados en la zona y de dónde proviene su capital? El *primero*, consiste en la configuración espacial del territorio a partir de capital extranjero; el *segundo*, es la inserción de grupos al margen de la ley en actividades económicas de carácter extractivo en la zona; y el *tercero*, el abandono del Estado y su política minera tan blanda.

La presencia del capital extranjero ha acrecentado los niveles de abandono de prácticas agrícolas, basando la actividad económica de la subregión en un modelo extractivo que la hace dependiente de otras subregiones para satisfacer su demanda alimenticia.⁵¹ El acele-

49 “El jefe paramilitar Mancuso acusa a la multinacional Drummond de contratar a paramilitares en Colombia”, *El Nuevo Herald*, 08-05-2009; en: <https://omal.info/spip.php?article2569> (04-04-2022).

50 Esta área en particular concentra las acciones bélicas del Bloque Mineros y paralelas a ellas las de las compañías mineras Drummond, la B2Gold y la AngloGold Ashanti Ltd.

51 Esto permite identificar que los elementos que Gunder Frank trabaja en sus textos sobre la teoría de las metrópolis no solo aplican a escala global; ello sugiere un efecto de dependencia

rado proceso de degradación ambiental aunado a la contaminación de sus principales recursos, hacen que la zona se convierta en un lugar insalubre e insostenible para el desarrollo de la vida, generando desiertos demográficos y consecuencias devastadoras para el medio ambiente.⁵²

La presencia de grupos al margen de la ley insertos en las dinámicas de la economía extractiva en la zona, pone de manifiesto un álgido panorama en materia de la financiación de la guerra en Colombia,⁵³ por ejemplo las declaraciones ante la Corte Federal de Washington del extraditado jefe paramilitar Salvatore Mancuso, se refieren escabrosamente a revelar “*cómo el narcotráfico blanquea sus capitales ilícitos a través de la venta de cientos de onzas de oro que pasan por el Banco de la República sin levantar sospecha*”.⁵⁴ La circulación de capital paramilitar en la extracción de material aurífero no solo ha financiado la guerra, también ha aportado al “desarrollo económico” en departamentos como Sucre, Córdoba y Bolívar, a partir del pago de regalías en estos, a expensas del atraso y deterioro socioambiental del Nordeste de Antioquia.

El abandono estatal de esta franja del departamento es el resultado de un largo proceso que tiene sus orígenes en el siglo XVIII. El avance colonizador y la industria minera estuvieron desarticulados del Estado colombiano, en cambio el capital privado de empresarios de la época engrosaría la naciente empresa minera a razón del establecimiento de enclaves mineros en la zona.⁵⁵ En el siglo XIX el auge de la minería tendría su clímax con el descubrimiento de nue-

de manera espiral y descendente en los satélites. Stavenhagen (“Siete tesis...”, cit.) plantea que en los estados donde los modos de producción colonialista se instalaron, han generado una reproducción de colonias dentro de sus territorios, situación similar acontece en esta zona del país.

52 Salud Hernández-Mora, “Complot para devastar y robar”, *Conciencia Ambiental*, 07-03-2010; en: <https://radareconomicointernacional.blogspot.com/2010/03/complot-para-devastar-y-robar-salud.html> (04-04-2022).

53 Unidad investigativa *El Tiempo*, “Con oro lavan dinero y se roban regalías, reveló el ex jefe ‘para’ Salvatore Mancuso”, *El Tiempo*, 31-07-2010; en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7835388> (04-04-2022).

54 Redacción *El Tiempo*, “El lado oscuro de las minas de oro”, *El Tiempo*, 01-08-2010; en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-4077668> (04-04-2022).

55 Caso similar al sucedió en Bolivia, con el capital de Simón Iturri Patiño y el avance de la extracción minera.

vos depósitos auríferos, que rápidamente fueron abandonados a falta de tecnología para su explotación.

La reactivación industrializada de la minería en la zona se establecería a mediados del siglo XIX con la llegada de la Frontino Gold Mines (FGM), acelerando los procesos de explotación y exploración de nuevos depósitos. El reciente arribo (siglo XXI) de la B2Golg, la Anglo Gold Ashanti Ltd y Mineros de Antioquia, agudizó la situación ambiental y social de la subregión,⁵⁶ incitando el interés del Estado colombiano por regular las actividades extractivas de la pequeña minería e infructuosamente intentando retomar el orden público de la zona, a partir de la presencia militar en la zona.

Consideraciones finales

Para concluir, el proceso extractivo de la minería en el Nordeste de Antioquia proporciona una mirada del país a la luz de las teorías del desarrollo y la ecología política.⁵⁷ Los paradigmas sobre el desarrollo que se han formulado en los países del primer mundo permiten comprender que estos han sido su mejor maquinaria para incidir en la política económica e incrementar los niveles de subdesarrollo en la región. Perspectivas ortodoxas plantean que el subdesarrollo es el resultado de una conducta no racional e injerencia del Estado. En este orden de ideas, el Estado colombiano y su formulación de políticas mineras como la Ley 685, podría entenderse como ratificación de las propuestas de la escuela ortodoxa del desarrollo. El carácter blandengue de la ley ha permitido a empresas mineras aumentar el deterioro socioambiental en el Nordeste de Antioquia.

56 Aunque estas empresas muestran cifras alentadoras en la recuperación del medio ambiente, la realidad en la zona las contradice; cabe anotar que el Estado colombiano no incide en la política ambiental de estas empresas, la Ley 685 de 2001 se lo impide. En contraste, exige políticas ambientales severas a la pequeña minería en la zona.

57 Arturo Escobar, "Whose Knowledge, Whose nature? Biodiversity, Conservation, and the Political Ecology of Social Movements", *Journal of Political Ecology*, vol. 5, n° 1, 1998, pp. 53-82. Anthony J. Bebbington y Jeffrey T. Bury, "Minería, instituciones y sostenibilidad: desencuentros y desafíos", *Anthropologica*, año 28, n° 28, 2010, pp. 53-84; en <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/anthropologica/article/view/1371/1324>.

Teniendo en cuenta que el proceso de industrialización del oro es aún precario, se corrobora que el subdesarrollo en la zona es el producto del desarrollo de los países primermundistas.⁵⁸ A la luz de esto, es pertinente plantear que quizá el proceso extractivo en el Nordeste de Antioquia responda a necesidades internas de la población allí asentada y, a su devenir histórico que posee sus bases antes de la conquista, con una permanencia estratégica en la Colonia que fundó las relaciones entre metrópoli-satélite que hoy se mantienen. Este fenómeno, evidencia una formación social y económica con fuertes raíces históricas, originando una complejidad vertical y otra horizontal.

La complejidad vertical evidencia la coexistencia de formaciones sociales de distintas épocas, de ahí que la explotación minera en el territorio aparece como antagónicas a las relaciones sociales en el Nordeste de Antioquia. Por otra parte, la complejidad horizontal, evidencia el acceso y uso de ciertas técnicas arcaicas y tecnologías ultramodernas puestas al servicio de la extracción aurífera, generando profundas diferencias en el trabajo y ahondando las desigualdades, los conflictos socioambientales y fomentando las relaciones de dependencia a las materias primas, dejando en relieve un palimpsesto de superposiciones históricas que posibilitan entender este territorio.

La relación dependiente de materias primas en las metrópolis da a entender que la extracción como estrategia expansionista en el tercer mundo es la mejor forma para la acumulación de capital en el primer mundo; sin mencionar los altos costos ambientales y sociales de la mala planeación del desarrollo que estas actividades generan en países latinoamericanos donde la política ambiental está en construcción y/o debate. En este orden de ideas, el costo ambiental que enfrentan los países del tercer mundo, toma especial relevancia para explicar los altos niveles de pobreza entendida como factor multidimensional a la que asisten los países latinoamericanos, entre ellos Colombia, cuya política ambiental es muy blanda con los procesos extractivos.

58 André Gunder Frank, "El desarrollo...", cit. Rodolfo Stavenhagen, "Siete tesis...", cit.

Vale la pena traer la pregunta inicial: ¿Qué tan efectiva ha sido la política ambiental y la participación del Estado en el proceso extractivo del oro en el Nordeste de Antioquia?, para decir que las implicaciones de la minería en Colombia bajo modelos extractivos y perspectivas primermundistas, actúan en contra de prácticas culturales, sociales, políticas y económicas en países donde se han instaurado grandes empresas mineras, que para el caso se trata de una franja del departamento de Antioquia, cuyos costos humanos y ambientales aún se desconocen, convirtiéndose en cifras incalculables.

La actividad aurífera en el Nordeste antioqueño es un vivo ejemplo que permite ver qué clase de desarrollo está implementando Colombia. Lo permisivo de la política minera desconoce los contextos de los procesos históricos, políticos, sociales, económicos, geográficos y culturales de la región. Considerando que gran parte del capital de la actividad aurífera en la zona ha sido usado para la financiación de la guerra, se hace claro que Colombia no solo se ha forjado a partir de políticas públicas que han permitido el ingreso a empresas multinacionales al país; la muerte y el desplazamiento forzado han sido ingredientes en el desarrollo reciente de la zona, estableciendo un modelo de desarrollo de bota y fusil, práctica que se volvió habitual en Colombia y en muchos países latinoamericanos donde las actividades extractivas son un pilar de sus economías.

Pensando que la diversidad cultural en Colombia es una constante, esta debería verse como el valor agregado para construir un desarrollo incluyente y acorde a las realidades de la subregión del Nordeste de Antioquia, sin embargo, esta situación que vendría bien al proceso extractivo que ocurre en Colombia, es sabotada por la corrupción política que, en última instancia, genera en la zona altos niveles de deterioro social y ambiental. El desarrollo económico colombiano está estrechamente ligado a la extracción y explotación de los recursos naturales, especialmente a la actividad minera en el Nordeste antioqueño, donde como hemos visto, marca un momento importante en la construcción académica de un palimpsesto de la realidad minera en el ámbito regional.

Bibliografía

- ALMARIO GARCÍA, Oscar. “La gobernación de Popayán y la diferenciación en las fronteras mineras del Pacífico. Las relaciones de mando de los gobernantes coloniales en la Nueva Granada, 1729-1818”, *Historiolo. Revista de Historia Regional y Local*, vol. 10, n°. 20, 2018, pp. 54-99.
- BEBBINGTON, Anthony J. “La sostenibilidad social de los recursos rurales: apreciaciones a partir de los conflictos mineros en Latinoamérica”, *Debate Agrario*, 42, 2008, pp. 31-78.
- BEBBINGTON, Anthony J. y BURY, Jeffrey T. “Minería, instituciones y sostenibilidad: desencuentros y desafíos”, *Anthropologica*, año 28, n° 28, 2010, pp. 53-84; en: <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/anthropologica/articulo/view/1371/1324>.
- BETANCUR BETANCUR, María Soledad. *Minería del Oro, territorio y conflicto en Colombia. Retos y recomendaciones para la protección de los derechos humanos y del medio ambiente*, Germanwatch, Bogotá, 2019.
- BERNAL-GUZMÁN, Leydy-Jackelinne. “Minería de oro en el Nordeste antioqueño: una disputa territorial por el desarrollo”, *Gestión y Ambiente*, 21 (supl. 2), 2018, pp. 74-85. DOI: <https://doi.org/10.15446/ga.v21n2supl.77865>.
- CALLE ALZATE, Laura. *La insaciable búsqueda de El Dorado: procesos hegemónicos y dispositivos de dominación en un pueblo Sikuani de la Orinoquía colombiana*. Tesis, Universidad Complutense de Madrid, 2016.
- COCK, Jorge Eduardo y LÓPEZ, Wilfredo. “Conflicto y colaboración en la minería de oro en Segovia y Remedios”. En: *Aglomeraciones mineras y desarrollo local en América Latina*, CEPAL/Alfaomega, Bogotá, 2001, pp. 273-297.
- CORREA ARGOTA, Rafael. “Desarrollo socio-económico regional: Impactos de la minería artesanal en el Bajo Cauca antioqueño”, *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*, vol. 4, n°1, 2017, pp. 46-61; en: <https://revistas.usb.edu.co/index.php/Cooperacion/article/view/3116/2606>.
- ESCOBAR, Arturo. “Whose Knowledge, Whose nature? Biodiversity, Conservation, and the Political Ecology of Social Movements”, *Journal of Political Ecology*, vol. 5, n° 1, 1998, pp. 53-82.

- GALLEGO CASTRO, Juan Camilo. "La violencia es más fuerte en los departamentos que producen oro", Agencia de Prensa, IPC, 28-01-2020; en: <http://www.ipc.org.co/agenciadeprensa/index.php/derechos-humanos/la-violencia-es-mas-fuerte-en-los-departamentos-que-producen-oro/>.
- CABRERA P., Geniber. "Indígenas, españoles y piratas en el Nuevo Mundo: una guerra en el Caribe", *Tiempo y Espacio*, v. 20, n. 53, Caracas, 2010, pp. 2-29; en: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-94962010000100002.
- GUNDER FRANK, André. "El desarrollo del subdesarrollo" [1966]. En: *La Teoría de la Dependencia. Antología de pensamiento político, social y económico de América latina*. Edición de Angel María Casas Grazea. Agencia Española de Cooperación Internacional, Madrid, 2006, pp. 71-83.
- HERNÁNDEZ MORA, Salud. "Complot para devastar y robar", *Conciencia Ambiental*, 07-03-2010; en: <https://radareconomicointernacional.blogspot.com/2010/03/complot-para-devastar-y-robar-salud.html>.
- LANGEBAEK, Carl. *Arqueología regional en el territorio muisca. Estudio de los valles de Fúquene y Susa*, Universidad de los Andes, University of Pittsburg, Bogotá, 1995.
- LEFF, Enrique. *Epistemología ambiental*, Cortez Editora, São Paulo, 2001.
- LÓPEZ, Wilfredo. "Historia del oro en Segovia y Remedios". Discurso Celebración 150 años Frontino Gold Mines, 20-04-2002; en: <http://segoviaminera.gold.blogspot.com.co/2010/03/historia-del-oro-ensegovia-y-remedios.html>.
- LOSONCZY, Anne-Marie. *Pasado y presente de los negro-colombianos del Chocó. In La trama interétnica: Ritual, sociedad y figuras de intercambio entre los grupos negros y Emberá del Chocó*, Institut Français d'Études Andines, Bogotá, 2006, doi:10.4000/books.ifea.4704.
- MONCADA CARVAJAL, Juan José. "El despojo de tierras en Antioquia producto de la violencia, periodo 1991-2008". En: *Realidades del despojo de tierra. Retos para la paz en Colombia*, IPC, Medellín, 2009, pp. 15-59; en: http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/ipc/20170809053636/pdf_764.pdf.

- MOSQUERA, Claudia; PARDO, Mauricio y HOFFMANN, Odile. "Las trayectorias sociales e identitarias de los afrodescendientes". En: *Afrodescendientes en las Américas. Trayectorias sociales e identitarias. 150 años de la abolición de la esclavitud en Colombia*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2002, pp. 13-42.
- OBREGÓN, Liliana. "Críticas tempranas a la esclavización de los africanos". En: MOSQUERA, Claudia et al. (eds.), *Afrodescendientes en las Américas. Trayectorias sociales e identitarias. 150 años de la abolición de la esclavitud en Colombia*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2002, pp. 423-451.
- ORDÓÑEZ, Freddy. "Producción capitalista del territorio y alternativas campesinas en el bajo nordeste antioqueño", *Ciencia política*, n°13, 2022, pp. 80-112; en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4781404.pdf>.
- PLAZAS, Clemencia y FALCHETTI, Ana. *Asentamientos prehispánicos en el bajo río San Jorge*, Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República, Bogotá, 1981.
- QUIROGA MANRIQUE, Andrea. *Construcción del territorio campesino en el Nordeste de Antioquia, Colombia, movimientos socioterritoriales y derechos humanos en contra del modelo económico multinacional 1970-2010*. Tesis de grado, Departamento de Antropología, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2012.
- SALAS SALAZAR, Luis Gabriel. "Corredores y territorios estratégicos del conflicto armado colombiano: una prioridad por territorializar en la geopolítica de los actores armados", *Perspectiva Geográfica*, vol. 15/2010, pp. 9-36.
- SIMÓN, Fray Pedro (1981). *Noticias historiales de las conquistas de tierra firme en las Indias Occidentales*. Tomos I-VII. Bogotá: Banco Popular.
- STAVENHAGEN, Rodolfo. "Siete tesis equivocadas sobre América latina" [1965]. En: *La Teoría de la Dependencia. Antología de pensamiento político, social y económico de América latina*. Edición de Ángel María Casas Grazea. Agencia Española de Cooperación Internacional, Madrid, 2006, pp. 57-70.
- TORO PÉREZ, Catalina et al. (eds.). *Minería, territorio y conflicto en Colombia*, Universidad Nacional de Colombia, Diakonia, Bogotá, 2012.
- URIBE, María Teresa. "Antioquia: entre la guerra y la paz", *Estudios Políticos*, n° 10, Medellín, 1997, pp. 126-37.

YEPES-LÓPEZ, Gustavo A.; GARCÍA DE LA TORRE, Consuelo y SCHWALB HELGUERO, María Matilde (eds.), *Estado de las prácticas empresariales contra el soborno: primer estudio latinoamericano*, 2019; en: https://www.espae.edu.ec/wp-content/uploads/2021/09/Libro_Antisoborno_2019.pdf

ZAMBRANO, Fabio y BERNARD, Olivier. *Ciudad y territorio: El proceso de poblamiento en Colombia*, Institut Français d'Études Andines, Lima, 1993. doi:10.4000/books.ifea.2083.



La Academia Nacional de Historia es una institución intelectual y científica, destinada a la investigación de Historia en las diversas ramas del conocimiento humano, por ello está al servicio de los mejores intereses nacionales e internacionales en el área de las Ciencias Sociales. Esta institución es ajena a banderías políticas, filiaciones religiosas, intereses locales o aspiraciones individuales. La Academia Nacional de Historia busca responder a ese carácter científico, laico y democrático, por ello, busca una creciente profesionalización de la entidad, eligiendo como sus miembros a historiadores profesionales, entendiéndose por tales a quienes acrediten estudios de historia y ciencias humanas y sociales o que, poseyendo otra formación profesional, laboren en investigación histórica y hayan realizado aportes al mejor conocimiento de nuestro pasado.

Forma sugerida de citar este artículo: Uribe Taborda, Saúl, "La minería de oro en el nordeste antioqueño. Un palimpsesto en la historia regional del departamento de Antioquia-Colombia", *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, vol. C, N°. 207, enero – junio 2022, Academia Nacional de Historia, Quito, 2022, pp.283-311